



ARTISTAS SALVADOREÑOS

CONTRATO DE SERVICIOS

Yo, **CLAUDIA MARICARMEN ABARCA MELENDEZ**, con Documento Único de Identidad No. [REDACTED], extendido en San Salvador, actuando en carácter de representante legal de **ARTISAL S.A. de C.V.** y que en lo sucesivo se denominara **EL REPRESENTANTE**, y por la otra: El Sr. (a) **ROBERTO EDMUNDOGONZALEZ LARA**, con Documento Único de Identidad No. [REDACTED]. Extendido en: _____ y en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATANTE**, en representación de: **ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE MARIA** Con Números de Tel. 2645 8200

Convenimos en celebrar en presente contrato sujeto a las siguientes clausulas:

1. **EL REPRESENTANTE**, se compromete a PROPORCIONAR UN ESCENARIO Y SISTEMA DE SONIDO SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA COTIZACION PRESENTADA PREVIAMENTE, DEL SABADO 20 AL MIERCOLES 24 DE JULIO DEL PRESENTE, EN UNA DE LAS PRINCIPALES CALLES DE SANTIAGO DE MARIA EN HORARIOS DIVERSOS,
2. **EL CONTRATANTE**, se compromete a pagar por los servicios antes mencionados la cantidad de: **TRES MIL TRECIENTOS NOVENTA DOLARES CON IVA INCLUIDO (\$ 3,390.00)**, dando un anticipo de (\$1,500) y el complemento en los meses posteriores.
3. Si **EL CONTRATANTE**, quisiera prescindir del presente contrato habiéndolo firmado, sin justificación alguna, no se devolverá el anticipo, y se tendrá que cancelar el valor integro de dicho contrato;
4. Es entendido por ambas partes que cuando ARTISAL S. A. DE C.V., no pudiera cumplir el compromiso de los equipos y escenarios, por motivos de fuerza mayor, o caso fortuito, este contrato queda anulado o pospuesto a otra fecha
5. En caso que hubiesen interrupciones durante el periodo de actuación, que no fueran motivados por LOS EQUIPOS DE TRABAJO DE LA EMPRESA esta no complementara el periodo de tiempo establecido;

Para efectos de este contrato fijamos por ambas partes la ciudad de San Salvador, como domicilio especial, a la competencia de cuyos tribunales nos sometemos. En fe de todo lo anterior firmamos este documento en la ciudad de: San Salvador; 18 de junio de 2019.

OBSERVACIONES: _____

CLAUDIA MARICARMEN ABARCA MELENDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

ROBERTO EDMUNDO GONZALEZ LARA
CONTRATANTE

Sello:

El presente documento se encuentra en versión pública por contener datos personales de las partes contratantes relativas a su edad, profesión, domicilio, número de DUI y NIT; siendo lo anterior de carácter confidencial de conformidad a lo establecido en el Art. 6 literal a), 24 literal c) y d), y 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.-